

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 000 Sin Especialidad Tribunal Administrativo IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 23/11/2020 6:01:21p. m.

Estado No **041** Entre: **24/11/2020** y **24/11/2020**

Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001230000020040251200	ACCIONES POPULARES	NESTOR GREGORY - DIAZ RODRIGUEZ	MUNICIPIO DE VILLARRICA	De esta manera se concluye del material probatorio recaudado a la fecha, el cumplimiento del fallo emanado por esta Corporación dentro de la acción de la referencia, pues, de acuerdo con las condiciones propias de la municipalidad, se han desplegado las acciones pertinentes e idóneas para la constitución y funcionamiento del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del municipio de Villarrica, así como, en específico –según lo ordenó el fallo–, la consecución, sea por medios propios o en alianzas con otros entes, de los implementos para dicho organismo, con el fin de garantizar la protección de los derechos colectivos incoados en la acción popular. De acuerdo con lo anterior, se dispondrá el archivo del expediente, sin perjuicio, que de manera posterior se pueda iniciar de oficio, o, a petición de parte, una nueva actuación judicial a verificar el	17/11/2020	1	ANGEL IGNACIO ALVAREZ SILVA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARÍA VICTORIA AYALA PALOMÁ
Secretario(a)